

Apuntes etnográficos sobre costumbres de noviazgo y fiestas de galanteo

Ethnographic notes about courtship customs and courting parties

C. Matilde Bautista Morente

Becaria de Etnología. Granada.

RESUMEN

El artículo describe diversas formas tradicionales de declaración amorosa y de noviazgo, señalando sus condicionamientos sociales y la evolución acaecida en los últimos años.

ABSTRACT

This article describes diverse traditional forms of courtship and declarations of love, pointing out the role that social conditioning plays and the evolutions that have taken place in recent years.

PALABRAS CLAVE | KEYWORDS

descripción etnográfica | noviazgo tradicional | fiestas de galanteo | evolución cultural de las costumbres | ethnographic description | traditional courtship | courting parties | cultural evolution of customs

Mi agradecimiento a todas las personas que colaboraron con sus recuerdos para hacer posible este trabajo, y especialmente a mis abuelos y tíos abuelos.

En el intento de buscar las raíces socioetnográficas de nuestra provincia de Granada, ya esbozadas en líneas generales por A. Limón en *Costumbres populares andaluzas de nacimiento, matrimonio y muerte* (1981) y, considerando el noviazgo como un elemento básico y decisivo de las relaciones sociales en occidente, se ha realizado una aproximación a este tema con el objetivo principal de argumentar que las creencias, costumbres y rituales descritos a partir de la Encuesta del Ateneo (1901-1902) en lo referente a Andalucía, se concretizan en la pequeña población que hemos seleccionado para el estudio. Nos referimos a Vélez Benaudalla, pequeña comunidad enmarcada en la comarca costero-granadina, a 15 Km. del mar y 20 de la Alpujarra, conocida entre otras cosas por su repostería morisca (pestiños y roscos) y también por los restos de un hermoso jardín-huerto nazarí y un castillo casi olvidados y destruidos por el paso del tiempo. Fuentes y agua son el reducto de lo que antaño fuera vergel y señorío árabe.

Celebra sus fiestas patronales en honor a San Antonio de Padua, -santo indicado por excelencia para encontrar novio- y guarda celosamente costumbres tradicionales que lo hacen susceptible del tipo de estudio que a continuación se expone.

Describir y analizar la variedad cultural del noviazgo y sus peculiaridades en esta comunidad es lo que se pretende a partir de la muestra seleccionada: 20 sujetos, 10 varones y 10 mujeres en edades comprendidas entre los 65 y los 100 años, que residieran en esta comunidad y su período de noviazgo se realizara alrededor de 1920-25.

Es cierto que más del ochenta por ciento de los ritos, creencias y costumbres que se recogen a partir de

las entrevistas realizadas han desaparecido por completo o están muy debilitadas, no obstante mantienen todavía un interés.

Las relaciones de parentesco experimentan cambios estructurales y adoptan formas culturales reconocibles en la sociedad tecnológica que hoy vivimos. La familia española camina hacia un modelo uniforme en lo que se refiere a su composición y tamaño, aunque aún conserva formas culturales antiguas que siguen dirigiendo la conducta de sus miembros.

En este contexto, el noviazgo, entendido como instancia reguladora de la pareja antes del matrimonio es una institución propia de la sociedad occidental, capaz de determinar la futura familia.

La edad de entrada al matrimonio es una variable que afecta a la constitución de la familia, ya que inicia su historia vital y tiene repercusiones sobre los acontecimientos posteriores, desde la fecundidad hasta el éxito o el fracaso del matrimonio. En este sentido los datos que se desprenden de las entrevistas realizadas, se presentan como decisivos y vienen a reafirmar que en los casos de matrimonios «arreglados» por la familia, la edad de casamiento es con frecuencia la pubertad, tal como lo refleja el sujeto de la muestra que se corresponde con el nº 5. Comprobamos, igualmente, la similitud con la edad media de entrada al matrimonio que en 1920 se refleja en el cuadro 4.4, p. 69 en *Análisis sociológico de la familia española* que realizaron Del Campo y Navarro López (1985), en el que los varones presentan una edad media de 28 y las mujeres de 25 años.

SUJETO	ESTADO CIVIL	SEXO	EDAD ENT.MAT.	EDAD ACT.
1	Viudo/a	M	20	73
2	V	M	22	84
3	V	M	24	83
4	V	M	20	68
5	V	M	17	88
6	V	M	21	87
7	V	M	21	85
8	V	M	20	97
9	V	M	20	90
10	V	M	20	90
11	V	V	27	80
12	Casado/a	V	26	83
13	C	V	26	84
14	C	V	25	77
15	C	V	25	80
16	C	V	23	84
17	V	V	20	95
18	C	V	25	84
19	C	V	25	78
20	C	V	28	84

Entre las creencias y supersticiones respecto a las posibilidades de encontrar novio/a los entrevistados relatan lo siguiente:

«Cuando una mujer era fea o sosa, o era 'mocica vieja' (solterona) era frecuente que recurriera a S. Antonio para que le proporcionara un novio. Con este objetivo le hacía al santo un nudo

en el cordón de su hábito o le ponía una luz 'mariposa' en pago por el favor concedido. También se conoce la costumbre de tirar un garbanzo al ombligo del mismo santo, de tal manera que si acertaba dentro conseguiría novio en ese año».

En lo que se refiere a prácticas profanas, las costumbres aparecen ligadas a la fiesta de *San Juan* y su víspera. «En una reunión de jóvenes se echa un huevo a una vasija plana con agua puesta al sereno la noche anterior, y a la mañana siguiente el huevo habrá tomado formas caprichosas que indicarán el nombre del amado/a. A esto se le conoce con el nombre de *echar barcos en S. Juan*».

«Es también creencia de las jóvenes que asisten a la boda de una de sus amigas que quien quite un alfiler de un tocado o consiga el ramo, siempre que éste sea de azahar, después de realizada la ceremonia, se casará en ese año».

Formas de declaración y lugares de encuentro para el noviazgo

De forma general los lugares de encuentro que los entrevistados/as han señalado son «los paseos» por la carretera que atraviesa el pueblo, «las procesiones y misas», las fuentes, las fiestas y los bailes. No hay diferencias significativas con otras zonas de la provincia, y la dominante son lugares «públicos» como ocurre actualmente.

En el apartado que se corresponde a las formas de declaración sí encontramos algunas originales. Lo más frecuente es la declaración por palabras, ej: «te quise desde que eras niña», «tú has *nació pá* mí». La *serenata* con sus canciones de ronda es otra forma de declaración muy utilizada. Los varones contrataban músicos que los acompañaban para cantar o simplemente tocar «piezas» cerca de la ventana de sus novias. Si una muchacha tenía más de un pretendiente y estos coincidían para rondarla, la serenata pasaba a convertirse en *coplas de pique y repique* -canciones alusivas a amoríos, cualidades, destrezas, defectos... que cada uno de los varones cantaba para desprestigiar a su contrincante o enaltecerse delante de la mujer. Las canciones que aparecen en el anexo son una prueba de ello.

Son las clases altas y medias las que utilizan las «cartas amorosas» para declararse o «pedir» a la novia. Sólo uno de los informantes varones nos cuenta que él mantenía correspondencia con su novia, a través de un amigo, ya que él no sabía escribir y sólo podían verse una vez al mes, por la distancia entre sus pueblos. Algunas formas de declaración simbólica que hemos encontrado: *Porra en casa, casa o no casa*.

Cuando un novio deseaba tener relaciones amorosas se dirigía a la casa de su elegida con una porra en la mano, al llegar tocaba en la puerta y dejaba ésta en el zaguán pronunciando estas palabras: «porra en casa, casa o no casa». Si la moza o sus padres no aceptaban las relaciones, el padre colocaba al día siguiente fuera de la casa la «porra» para que el pretendiente pudiera verla, si por el contrario se aceptaba, la colocaban (adornada en algunos casos) en un sitio visible de la habitación donde reciben.

También se tira una alpargata al padre de la novia, y si éste acepta la coge, por el contrario si el pretendiente no le parecía bien la dejará que se caiga en señal de rechazo.

Uno de los lugares de encuentro donde los jóvenes empezaban sus relaciones de noviazgo y afianzaban las ya comprometidas es una actividad lúdico-festiva llamada *velar el santo*. Consiste en crear una reunión de amigos y vecinos, originada a partir de la concesión de un «favor» pedido a una imagen (San Antonio, el Corazón de Jesús, la Virgen de Fátima, Santa Rita son los más «velados») y concedido. En agradecimiento a este favor concedido se festeja durante toda la noche con comida, bebida, canciones, bailes por parte de los más jóvenes, una fiesta-encuentro. Los adultos y la persona que costea la «vela del santo» pasan la noche rezando alrededor de un pequeño altar preparado a tal efecto con una imagen del santo seleccionado, mientras observan cómo se divierten los jóvenes.

Estas «fiestas» eran utilizadas para declararse, entablar un noviazgo o simplemente divertirse la mayoría de las veces. Es necesario recordar las pocas posibilidades de contacto que existían a principios de siglo, y el tabú sexual tan pronunciado por el control que, en este caso, realizaban los mayores y vecinos que participaban en otro plano dentro del mismo recinto que los jóvenes.

No es muy común hablar por la reja o el balcón. Cuando las relaciones de una pareja estaban ya formalizadas se «pelaba la pava» en la casa de la novia bajo el control de la madre, abuela o tía de ésta. Cuando una tercera persona acompañaba a la pareja se decía que «estaba guardando la cesta».

En las fiestas o bailes algunas mozas de edad avanzada por temor al «poyetón» o soltería crónica oficial, eran objeto de canciones alusivas a este tema, siendo a veces burlescas.

La costumbre de «romper la teja» o *tirar tiestos*, nombre con que se conoce en este pueblo, era frecuente en época de invierno y concretamente para el Carnaval. Consiste en que cuando una pareja ha formalizado ya sus relaciones, los amigos del novio (por lo general) se reúnen provistos de objetos de barro (cántaros, orzas, pipotes, tejas...) que llaman «Tiestos» llenos de agua, palomitas, ratones, ranas, etc. y con gran sigilo se dirigen hasta la casa donde los novios están hablando; una vez allí arrojan con fuerza a los pies de los novios o a los de la persona que «guarda la cesta» los «tiestos», retirándose rápidamente para que no conozcan su identidad.

Cobrar el piso es una costumbre que consiste en invitar a los amigos de la novia, cuando el novio es forastero. Y por último en la época del maíz era costumbre limpiar las mazorcas o panochas sentados en casa de la novia («desfarfallo»). Si al limpiarlas aparecía una panocha con el grano de color rojo o morado se podía pellizcar a la persona que estuviera al lado del afortunado/a, y de esta manera se ambientaba la reunión cerca del fuego entre alborotos y risas de jóvenes.

Algunos condicionamientos sociales del noviazgo

Interrogando sobre las características de la pareja a los informantes, y una vez consultados los textos de Iglesias, Del Campo y otros estudiosos del tema, podemos afirmar que los que aparecen con mayor incidencia en nuestro caso son:

- Los condicionamientos familiares y de terceras personas, sobre todo en relación con la mujer.

La importancia de hábitos tales como «la pedida» o «el ajuar» imponen una dimensión económica al matrimonio, que difícilmente se podrá abordar sin el soporte del grupo familiar, y como consecuencia de ello éste controla sobre todo a la mujer para que se «arregle» bien su matrimonio.

- Condicionamientos espaciales y geográficos.

La delimitación del espacio de interacción entre los jóvenes está reafirmada por la escasa movilidad que existía y lo precario de los transportes. Los varones son los únicos que salen a veces a los bailes que se hacían en las cortijadas o pueblos cercanos con motivo de fiestas patronales (La Gorgoracha, La Benardilla, Los Guájares, Izbor, Lújar...). El viaje se hacía a pie, juntándose un grupo para poder pagar a los músicos o bien obsequiar a los organizadores con dulces y aguardiente.

En este sentido es importante señalar las relaciones que se crean con los «forasteros» que vienen en grupo y pueden ser rivales de los jóvenes del pueblo.

- Duración del noviazgo.

Entre los entrevistados/as la duración de su noviazgo osciló entre los 3 y 10 años, siendo las dificultades económicas siempre la causa que se nos argumentó para justificar un período tan extenso: «Hasta que no apañábamos una casa y algo de tierra seguro no podíamos casarnos», es el comentario que más se ha

repetido.

- Homogamia de clases: «Si quieres bien casar, con tu igual y en tu lugar».

El control de la selección de pareja por los padres es un mecanismo excelente para garantizar la homogamia de clase en esta época. Aunque las convicciones políticas y religiosas pudieran jugar un papel determinante se ha comprobado que la norma era casarse con una persona que se correspondiera con un estatus similar al del joven, a ser posible del mismo pueblo y también de la misma ideología. No son muy frecuentes los matrimonios entre parientes, sólo dos casos encontramos de estas características.

Análisis de los datos recabados a partir del trabajo de campo

A partir de las prácticas simbólicas ya descritas, podemos afirmar que el «cobrar el piso» los jóvenes de esta comunidad a principios de siglo, supone la manifestación del control ejercido por el propio grupo de amigos e iguales ante la invasión del «forastero» que se presenta como rival. Los varones defienden su territorio ante los posibles adversarios, y en el caso de ser aceptados pagarán «simbólicamente el precio de una invitación» para entrar en el grupo de iguales.

Por otra parte el largo proceso de galanteo, la necesidad de autosuficiencia económica para los nuevos contrayentes hace a éstos partícipes del largo período, pero con diferentes comportamientos. El varón gozará de libertades e incluso afirmaciones sociales que en ningún momento se aceptarían a la mujer. Es siempre el varón quien toma la iniciativa de «ennoviar», al igual que puede mantener distintos procesos de galanteo a la vez (incluso entre un grupo de conocidas) y libremente elegir. La mujer no dispone de estos derechos o libertades socialmente.

Las relaciones entre sexos, como se ha visto, era rígida y prohibida hasta después de «salir de la iglesia», lo que obligaba a frecuentar lugares de encuentro (eras, fuentes, maíz, río) prohibidos y, lo que es más grave, aceptar un matrimonio impuesto por embarazo o crítica social.

En relación al tema de la duración del noviazgo podemos afirmar que se corresponde con otros lugares de la provincia, y que actualmente no se ha abreviado tanto como cabría esperar, aun contando con el cambio en los comportamientos sexuales y la evolución general desde el punto de vista cultural y social. Los noviazgos siguen siendo prolongados.

El noviazgo es una variedad cultural específica de cada zona como hemos visto, que permite conocer los comportamientos y las conductas que se presentan en este período transitorio que da paso a una situación más estable y socialmente aceptada: el matrimonio.

Hoy la realidad es otra, la difusión de las relaciones prematrimoniales, la cohabitación y la mayor participación de la mujer en la vida laboral y social, en definitiva la mejora de la calidad de vida, son factores que han incidido en el abandono y desaparición de la mayoría de las costumbres definidas anteriormente. La vida continúa avanzando y con ella lo jóvenes y las jóvenes de esta pequeña comunidad siguen paseando por su carretera, aunque las relaciones entre ellos han cambiado.

Anexo: Canciones de ronda

Asómate a esa ventana
cara de sol te veré
y con la luz de tus ojos
un cigarro encenderé.

De tu puerta me despido
de tus cerrojos y llaves
y de ti no me despido
porque a la puerta no sales.

La niña que está dormida
y la guitarra la llama
despierta despavorida
dando vueltas en la cama
¿dónde está la ropa mía?

Si quiere saber señora
quién la música ha traído
Paco se llama por nombre
Cabrera por apellido.

Me gusta el nombre de Pepe
porque se pega en los labios
y Pepe tiene que ser
mi querido enamorado.

Una madre que tiene un hijo
cree que tiene un caudal
y tiene una carga de estiércol
si no lo deja llevar.

Algunos refranes alusivos al tema estudiado, que los informantes añadían a nuestras preguntas:

- «Te casarás si tu vecina quiere.»
- «Para torear y para casarse hay que arrimarse.»
- «Dos que duermen en un colchón se vuelven de la misma condición.»
- «A cada uno toca escoger la cuchara con que ha de comer.»
- «Cuanto más primo más me arrimo.»
- «Si quieres bien casar, en tu lugar y con tu igual.»
- «Más vale viejo con plata que joven con alpargatas.»
- «Cásate por interés y me lo dirás después.»

Bibliografía

- Campo, S. del (y M. Navarro)
1985 *Análisis sociológico de la familia española*. Barcelona, Ariel.
- Frigolé, J.
1984 *Llevarse a la novia: Matrimonios consuetudinarios en Murcia y Andalucía*. Barcelona.
- Iglesias de Ussel, J.
1987 *Sociología del noviazgo en España*. Granada, Caja General de Ahorros de Granada.
- Limón Delgado, A. (coord.)
1981 *Costumbres populares andaluzas de nacimiento, matrimonio y muerte*. Sevilla. Diputación Provincial.

Luque Baena, E.

1974 *Estudio antropológico social de un pueblo del sur*. Madrid, Tecnos.

Michel, A. (coord.)

1970 *La sociologie de la famille*. Paris, Mouton.

Publicado: 1991-06

